

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE DE EFECTOS.	Duración	90
		Condicionada	
Código	UF2071		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES	Nivel	3
Módulo formativo	Caracterización de personajes y efectos especiales de maquillaje.	Duración	210
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Preparación de los medios técnicos y protección del intérprete.	Duración	30
	Retirada y conservación de los elementos de caracterización.		30
	Coordinación de trabajos en caracterización.		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP4, RP5, RP6, RP7 y RP8.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Ejecutar con destreza y en condiciones de seguridad e higiene la aplicación y adaptación de prótesis para la caracterización de personajes, teniendo en cuenta las características del diseño.

CE1.1 Realizar un cuadro que describa los tipos de prótesis, según el diseño.

CE1.2 Describir las normas de higiene postural y de protección del profesional que se deben observar en los procesos de caracterización.

CE1.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, observar al intérprete para determinar:

- La correcta colocación de las prótesis.
- Las correcciones que requiere en relación con el personaje a realizar.
- El colorido.
- Intensidad y fijación en función de las características del personaje y las exigencias técnicas del medio.

CE1.4 Revisar la información sobre las características del personaje en cuanto a indumentaria y accesorios de acuerdo a la interpretación del diseño y con el resto de las áreas técnicas.

CE1.5 Describir los factores técnicos de los diferentes medios que se deben tener en cuenta en la realización de la caracterización por su influencia en el resultado: iluminación, tipo de plano, distancia del espectador, tipo de producción, otros y ambientales.

CE1.6 En casos prácticos, comprobar las medidas, colores, tonos y formas de los materiales de caracterización de diferentes personajes.

CE1.7 En supuestos prácticos de caracterización de personajes:

- Consultar el proyecto de caracterización: cuaderno de caracterización, pliego de condiciones, ficha técnico-artística, otros.
- Comprobar las características del intérprete y relacionarlas con el personaje.
- Preparar los productos, cosméticos, prótesis, otros, en las condiciones requeridas.
- Proteger a la persona y preparar las zonas cutáneas.
- Aplicar las prótesis sobre las zonas específicas con los productos adhesivos necesarios, comprobando la fijación.
- Realizar la adaptación de la prótesis y el difuminado o no de los bordes para obtener el efecto requerido por el diseño.
- Aplicar el maquillaje, color y textura adecuado para el tipo de personaje que se vaya a realizar utilizando técnicas de batido, arrastre, deslizamiento, delineado y difuminado, manejando los útiles adecuados para obtener el efecto pretendido por el diseño
- Realizar las técnicas de adaptación y acabado de las prótesis en función del tipo de personaje definido en el boceto y de los requerimientos técnicos.

CE1.8 Identificar los aspectos que han de ser evaluados por ser determinantes para la calidad de los procedimientos para la aplicación de las prótesis.

C2: Ejecutar con destreza las técnicas de colocación y adaptación calotas para conseguir calvas totales o parciales siguiendo los requerimientos de estos procesos según el diseño dado y en condiciones de higiene y seguridad.

CE2.1 Explicar las precauciones y normas de seguridad que se utilizan en los procesos de colocación y adaptación de calotas.

CE2.2 Elaborar un cuadro que describa las técnicas, útiles y productos y sus puntos clave que se emplean en la colocación y adaptación de las calotas.

CE2.3 En casos prácticos debidamente caracterizados de colocación y adaptación de calotas:

- Preparar a la persona con los requerimientos necesarios: recoger y sujetar el pelo lo más ceñido posible al cuero cabelludo (técnicas de recogidos) y limpiar la piel del contorno donde se va a fijar la calota.
- Preparar la calota en las condiciones específicas para su aplicación.
- Colocar la calota al sujeto y pegar el contorno con la ayuda de un adhesivo y pincel.
- Con un disolvente o similar suavizar los bordes hasta fundirlos con la piel.

CE2.4 En casos prácticos debidamente caracterizados de maquillaje y acabado de calotas con intérpretes o modelos:

- Preparar el equipo en condiciones de seguridad e higiene.
- Limpiar y preparar la zona a maquillar.
- Elegir el maquillaje en función del producto en el que esté fabricada la calota y del tipo de piel.
- Aplicar el maquillaje con la técnica específica y fijarlo con el producto adecuado.
- Realizar el acabado final en función del diseño.

CE2.5 Identificar los aspectos que han de ser evaluados por ser determinantes para la calidad de los procedimientos para la aplicación y adaptación de calotas.

C3: Aplicar técnicas de colocación y adaptación de pelucas, postizos, extensiones, accesorios y complementos, integrándolos en peinados o recogidos en función de diferentes diseños y utilizando los medios técnicos necesarios para su realización.

CE3.1 Analizar bocetos técnicos de los diferentes peinados que lleven postizos, pelucas y extensiones y seleccionar los más adecuados para la caracterización de un personaje propuesto.

CE3.2 En casos prácticos preparar y seleccionar los materiales y productos cosméticos necesarios para la adaptación de postizos, pelucas y extensiones, en condiciones higiénicas adecuadas para su uso.

CE3.3 En supuestos prácticos de aplicación de postizos:

- Preparar el postizo con las técnicas adecuadas.
- Preparar el cabello.
- Aplicar y adaptar el postizo identificando los puntos de anclaje.
- Realizar el acabado del peinado integrando el postizo hasta conseguir el peinado del personaje según un diseño previo.

CE3.4 En supuestos prácticos debidamente caracterizados de colocación de pelucas:

- Seleccionar la longitud y el color de la peluca en función del diseño para la caracterización del personaje.
- Seleccionar los productos, útiles, accesorios y aparatos necesarios para la adaptación de la peluca necesarios para la caracterización del personaje.
- Preparar la peluca y el postizo con las técnicas de higiene, color, corte, forma, otros, de acuerdo al peinado del personaje.
- Preparar y proteger el cuero cabelludo según los requerimientos de la técnica.
- Preparar el cabello de la persona.
- Colocar y adaptar la peluca identificando los puntos de anclaje.
- Realizar el acabado del peinado integrando y peinando la peluca hasta conseguir el peinado del personaje.

CE3.5 En supuestos prácticos con modelos debidamente caracterizados de adaptación de extensiones:

- Estudiar las características del peinado a realizar analizando el diseño del boceto.
- Seleccionar las extensiones en función del estilo del personaje.
- Seleccionar el sistema de colocación.
- Preparar los medios y productos.
- Colocar y adaptar las extensiones y realizar el peinado según el diseño establecido.

CE3.6 En supuestos prácticos con intérpretes o modelos y debidamente caracterizados de colocación y adaptación de sombreros y tocados:

- Seleccionar el tocado o sombrero en función del personaje, la época y las características personales del actor.
- Colocar y adaptar los sombreros y tocados al peinado o recogido, empleando los medios técnicos necesarios.

CE3.7 Describir las pautas para la higiene y mantenimiento en perfectas condiciones de uso de pelucas, postizos, y extensiones.

CE3.8 En supuestos prácticos de colocación de postizos, pelucas y otros, y realización de peinados y acabados:

- Consultar la documentación técnica de proyecto: cuaderno de caracterización, pliego de condiciones, ficha técnico-artística, otras.
- Preparar los útiles, cosméticos, productos y aparatos.
- Preparar las prótesis pilosas: postizos, pelucas y extensiones con las técnicas específicas.
- Aplicar las prótesis pilosas con los útiles y productos necesarios de acuerdo a las características del personaje.
- Realizar las modificaciones necesarias para adaptar los elementos en función del efecto deseado, teniendo en cuenta el vestuario, las necesidades interpretativas y los requerimientos técnicos del medio en el que se va a lucir.
- Realizar el peinado y acabado de acuerdo al personaje y a los requerimientos técnicos del medio.

CE3.9 Definir los criterios de evaluación del resultado y del proceso de aplicación y adaptación de pelucas y postizos y extensiones.

C4: Realizar con destreza y en condiciones de seguridad e higiene, maquillaje de efectos para la caracterización de personajes, manejando los medios técnicos en función de los requerimientos del proceso.

CE4.1 Clasificar los distintos efectos que pueden conseguirse con maquillaje de caracterización.

CE4.2 Describir los signos y síntomas de los siguientes efectos en el maquillaje para la caracterización:

- Quemaduras de 1.er, 2.º y 3.er grado.
- Cicatrices recientes y totalmente curadas.

- Heridas recientes.
- Heridas de bala.
- Úlceras.

CE4.3 Explicar las técnicas de realización de los diferentes efectos para la simulación de contusiones, heridas y cicatrices.

CE4.4 Describir las distintas técnicas de maquillaje de efectos para realizar un envejecimiento cutáneo con prótesis faciales, corporales, ungueales y pilosas.

CE4.5 En casos prácticos debidamente caracterizados de realización de maquillaje de efectos partiendo de los bocetos del diseño del personaje:

- Identificar la zona y sus características donde haya que situar el efecto.
- Acomodar, proteger y preparar a la persona en las condiciones que requieran los productos y las técnicas que se vayan a utilizar.
- Seleccionar los productos cosméticos: su forma, textura y colorido y prepararlos realizando las operaciones físico-químicas necesarias.
- Seleccionar los útiles y materiales necesarios.
- Preparar la piel y el pelo de la zona.
- Aplicar los productos cosméticos y materiales para conseguir el efecto.
- Explicar los cuidados que debe realizar el intérprete para mantener el maquillaje y el peinado en buenas condiciones.

CE4.6 Definir los criterios de evaluación del resultado y del proceso de aplicación de las técnicas de maquillaje de efectos.

CE4.7 Resolver, por escrito, posibles imprevistos planteados en el transcurso de, retransmisiones en directo, rodajes, espectáculos en vivo y otros en la caracterización: prótesis, peinado, efectos y otros.

CE4.8 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de adaptación de la caracterización a nuevos intérpretes:

- Analizar las características del nuevo intérprete.
- Comprobar la adaptación de las diferentes prótesis, postizos, pelucas, otros.
- Realizar las correcciones oportunas en las diferentes piezas o elaborar las nuevas respetando el boceto técnico del personaje.

C5: Realizar con destreza los retoques o cambios a los personajes, interpretando la documentación técnica y resolviendo los imprevistos que puedan surgir en los procesos de trabajo de espectáculos en vivo y producciones audiovisuales consiguiendo el resultado deseado.

CE5.1 Identificar, sobre la documentación de un proyecto de caracterización: cuaderno, ficha técnico-artística, pliego de condiciones, otros, los posibles retoques que deben realizarse durante las representaciones, rodajes, retransmisiones en directo, otros.

CE5.2 Seleccionar y preparar los cosméticos, productos, materiales y útiles necesarios para realizar los retoques y cambios reflejados en el cuaderno de caracterización de un proyecto tipo.

CE5.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de retoques de la caracterización de los personajes durante una función:

- Preparar los cosméticos, productos, materiales y útiles en un lugar de fácil acceso.
- Comprobar las entradas y salidas de los intérpretes a escena.
- Comprobar en la planificación los tiempos programados para los retoques.
- Realizar la simulación de los retoques y cambios necesarios en el tiempo programado.
- Incluir en el cuaderno de caracterización las observaciones e incidencias a tener en cuenta.

CE5.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de retoques de caracterización de personajes durante una función:

- Comprobar las entradas y salidas de los intérpretes a escena.
- Comprobar en la planificación los tiempos programados para los retoques.
- Preparar los cosméticos, productos, materiales y útiles en el lugar asignado.
- Realizar la simulación de los retoques y cambios necesarios en el tiempo programado.
- Incluir en el cuaderno de caracterización las observaciones e incidencias a tener en cuenta.

CE5.5 Identificar en la documentación técnica: cuaderno de caracterización, bocetos, fichas, otros, los cambios o transformaciones a realizar en los personajes de un espectáculo en vivo y una producción audiovisual.

CE5.6 Elaborar un cuadro relacionando los posibles imprevistos que se pueden presentar en el maquillaje, peinado, prótesis cutáneas, pilosas y capilares en el transcurso de espectáculos en vivo y rodajes.

CE5.7 Resolver, por escrito, posibles imprevistos planteados en el transcurso de, retransmisiones en directo, rodajes y otros en la caracterización: prótesis, peinado, efectos y otros.

CE5.8 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de adaptación de la caracterización a nuevos intérpretes:

- Analizar las características del nuevo intérprete.
- Comprobar la adaptación de las diferentes prótesis, postizos, pelucas, otros.
- Realizar las correcciones oportunas en las diferentes piezas o elaborarlas nuevas respetando el boceto del personaje.

Contenidos:

1. Técnicas de aplicación de prótesis cutáneas.

- Útiles, materiales y productos: criterios de selección.
- Cuidados de la piel previos y posteriores a la aplicación de prótesis.
- Técnicas de aplicación de prótesis cutáneas.
- Técnicas de modelado y aplicación de prótesis directas sobre la piel: carne artificial, látex, plástico, otros.

- Técnicas de adaptación y acabado.
- Productos y técnicas de maquillaje de prótesis cutáneas.
- Seguridad e higiene en los procesos de obtención y aplicación de prótesis.

2. Técnicas de aplicación de calotas o calvas.

- Útiles, materiales y productos para la aplicación de calotas.
- Preparación de la piel y el pelo.
- Técnicas de aplicación de calotas.
- Técnicas de adaptación y acabado de calotas.
- Productos y técnicas de maquillaje de calotas.
- Cuidados de la piel posteriores a la aplicación de calotas.
- Seguridad e higiene en los procesos de obtención y aplicación de calotas.

3. Técnicas de cambios rápidos de aplicación de pelucas, postizos, y extensiones para la caracterización de personajes.

- Clasificación de pelucas y postizos.
- Peinado y preparación de pelucas y postizos.
- Colocación y adaptación de postizos.
- Cuidados, mantenimiento y conservación de pelucas y postizos.
- Extensiones: Clasificación de extensiones según el tipo de unión al cabello natural.
- Medios técnicos y productos para la aplicación y eliminación de extensiones.
- Técnicas de aplicación de extensiones: indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
- Cuidados de las extensiones.
- Seguridad e higiene en los procesos de cambios de pelucas, postizos y extensiones.

4. Técnicas de aplicación de maquillaje de efectos para la caracterización de personajes.

- Productos cosméticos, útiles y materiales: criterios de selección.
- Protección de la persona a caracterizar.
- Preparación de la piel y el pelo de la zona.
- Técnicas de realización de efectos para la simulación de contusiones, heridas, cicatrices y otros.
- Técnicas de maquillaje de efectos para la realización de un envejecimiento cutáneo con prótesis.
- Técnicas de adaptación de la caracterización a nuevos intérpretes.
- Criterios de evaluación del resultado y del proceso.

5. Procesos técnicos de retoques de caracterización.

- Características de los retoques y cambios en cada medio artístico: artes y actividades escénicas, cine, televisión, otros. Identificación y clasificación de los retoques o cambios.
- Temporalización de los retoques y cambios de los diferentes personajes.
- Selección de técnicas productos y materiales.
- Fichas de control de retoques de caracterización.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.